



Asamblea General

Distr. general
7 de mayo de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 143 a) del programa

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz: Financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Propuestas sobre las necesidades presupuestarias de cada operación de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio del año 2000

Nota del Secretario General

1. La información presupuestaria que figura en el anexo a esta nota se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 8 de la sección I, de la resolución 49/233 A de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994, en la cual la Asamblea pedía al Secretario General que le presentara dos veces al año, para su información, un cuadro en que se resumieran las propuestas sobre las necesidades presupuestarias de cada operación de mantenimiento de la paz para el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de junio, incluidos un desglose de los gastos por principal renglón presupuestario y el total general de las necesidades de recursos.
2. La información presupuestaria se refiere a las necesidades estimadas de todas las operaciones de mantenimiento de la paz actualmente en marcha para el período comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio del año 2000 y se ha tomado de los informes del Secretario General sobre la financiación de cada una de las misiones.
3. El anexo incluye también el crédito prorrateado para la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio del año 2000 así como las necesidades estimadas de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi, sobre la base del informe del Secretario General (A/53/854 y A/53/815), tras tener en cuenta sus respectivos saldos no comprometidos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998.

4. De conformidad con la resolución 49/233 A, la información presupuestaria se actualizará en la segunda nota del año, que se publicará durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Anexo

Estimación de las necesidades presupuestarias de las operaciones de mantenimiento de la paz en el período comprendido entre el 1° de julio de 1999 y el 30 de junio del año 2000

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Gastos por categoría</i>	<i>UNFICYP</i>	<i>FNUOS</i>	<i>FPNUL</i>	<i>MONUA</i>	<i>UNIKOM</i>	<i>MINURCA</i>	<i>UNOMSIL</i>	<i>MINURSO</i>	<i>MIPONUH</i>	<i>UNOMIG</i>	<i>MONUT</i>	<i>UNMIBH</i>	<i>UNPREDEP</i>	<i>Total</i>
1. Gastos de personal militar	22 978,1	18 781,5	79 242,0	1 391,4	24 673,2	15 570,1	4 419,6	7 617,8	75,9	5 220,1	1 743,3	1 224,0	–	182 937,0
2. Gastos de personal civil	10 652,4	5 010,3	26 051,1	2 522,2	13 157,8	8 408,2	7 566,9	25 892,4	11 518,0	12 526,3	10 555,4	130 929,2	155,2	264 945,4
3. Gastos de funcionamiento														
Locales y alojamiento	1 328,7	1 492,9	2 828,4	94,0	924,4	1 159,0	339,5	619,2	606,2	1 420,6	131,8	4 120,2	–	15 064,9
Reparaciones de la infra-estructura	190,0	–	–	–	30,0	34,2	20,0	–	–	405,3	–	98,0	–	777,5
Operaciones de transporte	2 348,7	4 025,7	17 660,5	59,7	3 067,9	549,0	404,4	1 756,7	1 128,8	2 994,2	632,1	7 739,5	–	42 367,2
Operaciones aéreas	1 213,8	–	1 208,9	832,0	3 651,4	1 675,7	1 752,7	6 959,3	1 759,8	2 990,2	2 295,2	1 919,9	–	26 258,9
Operaciones navales	–	–	–	–	91,4	0,9	–	–	27,3	–	–	–	–	119,6
Comunicaciones	851,6	625,3	2 043,6	154,0	900,9	332,8	613,6	857,7	701,1	822,0	1 721,8	5 088,9	–	14 713,3
Equipo de otro tipo	535,1	1 103,0	2 817,6	–	730,6	172,2	88,4	802,0	133,3	348,8	199,6	3 624,4	–	10 555,0
Suministros y servicios	1 537,1	1 315,9	3 888,4	999,0	1 440,3	1 329,2	314,3	524,3	1 071,8	533,5	268,1	3 072,9	–	16 294,8
Fletes aéreo y de superficie	67,0	160,0	383,3	590,0	100,0	2 039,9	21,6	42,0	1 157,5	329,6	50,0	150,0	–	5 090,9
4. Otros programas	19,8	–	26,0	–	15,0	100,8	19,4	–	43,5	70,6	142,1	229,0	–	666,2
5. Contribuciones del personal	1 909,5	732,9	3 894,4	357,7	1 994,9	795,2	852,0	3 951,6	1 023,2	1 495,2	1 370,0	10 038,0	17,4	28 432,0
6. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	(135,0)	–	–	(784,4)	–	–	(1 714,2)	–	–	–	–	(2 633,6)
Estimaciones en cifras brutas	43 631,8	33 247,5	139 909,2	7 000,0	50 777,8	31 382,8	16 412,4	49 023,0	17 532,2	29 156,4	19 109,4	168 234,0	172,6	605 589,1
7. Crédito prorrateado para la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	461,8	352,0	1 480,9	74,1	537,5	332,2	173,7	518,9	185,6	308,6	202,3	1 780,8	1,8	6 410,2 ^a
8. Crédito prorrateado para la cuenta de apoyo	2 319,9	1 767,8	7 439,0	372,2	2 699,9	1 668,7	872,7	2 606,6	932,2	1 550,3	1 016,1	8 945,2	9,2	32 199,8 ^b
Total	46 413,5	35 367,3	148 829,1	7 446,3	54 015,2	33 383,7	17 458,8	52 148,5	18 650,0	31 015,3	20 327,8	178 960,0	183,6	644 199,1

^a Después de tener en cuenta el no comprometido de 1.373.551 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998.

^b Después de tener en cuenta el saldo no comprometido de 3.865.800 dólares correspondiente al período entre el 1° de julio de 1997 y el 30 de junio de 1998.